



Iniciativa de la
Educación para la Prosperidad
México

Consejos Sectoriales para el Desarrollo Económico y de Capital Humano Prácticas exitosas a nivel internacional

Marzo del 2016

* * * * *

En este documento se presentan algunas prácticas de diversos países en el mundo, con experiencias en la implementación y operación de Consejos Sectoriales para el desarrollo económico y de capital humano.

De manera particular, se presenta el caso de la Gran Bretaña cuyo modelo de “*Sector Skills Councils*” se considera uno de los más reconocidos a nivel internacional.



Contenido

- **Antecedentes**
- **Qué son los Consejos Sectoriales**
- **Cómo se organizan y operan los Consejos Sectoriales**
- **Caso Reino Unido**

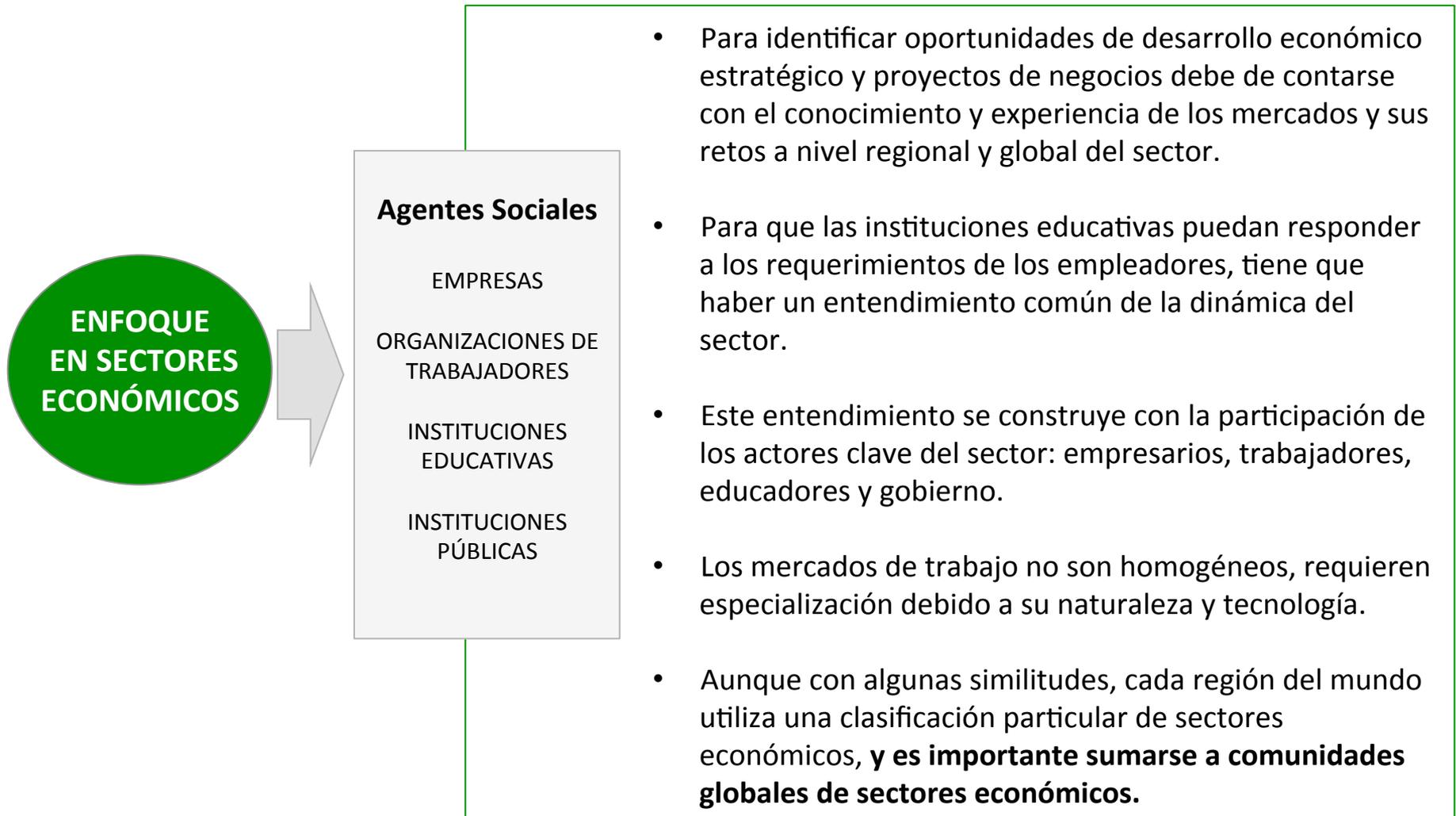
Antecedentes

Antecedentes

Mensajes clave

- El **diálogo entre los diferentes agentes sociales de un país/estado/región** (*empresarios, trabajadores, educadores y gobierno*), es un elemento fundamental para lograr impactos significativos en el desarrollo económico y social.
- En las economías más desarrolladas del mundo, este diálogo se formaliza y estructura en el marco de **Consejos Sectoriales**, grupos de líderes empresariales, laborales, académicos y de gobierno.
- El **capital humano es factor relevante para el desarrollo económico** de los países, y juega un papel central en el diálogo de los Consejos Sectoriales.
- El adecuado funcionamiento de Consejos Sectoriales **implica una serie de desafíos que deben ser superados en el marco de un consenso** entre los líderes que participan:
 - Participación continua de líderes alto nivel.
 - Asegurar la permanencia y sustentabilidad a pesar de los cambios de gobierno.
 - Lograr el entusiasmo y confianza de los participantes.
 - Generar valor a través de decisiones económicas y de formación de capital humano relevante para el sector.

El diálogo entre los diferentes agentes sociales, es un elemento fundamental para lograr impactos significativos en el desarrollo económico y social.



En las economías más desarrolladas del mundo, este diálogo se formaliza y estructura en el marco de Consejos Sectoriales, grupos de líderes empresariales, laborales, académicos y de gobierno.

- La principal ventaja del enfoque en sectores económicos específicos, es el conocimiento y experiencia que se tiene del mismo.
- La visión y el entendimiento de los posibles desarrollos futuros de mercados y de negocios en el sector económico y en su cadena de valor, así como de la dinámica competitiva y de innovaciones, es fundamental para el trabajo de los consejos sectoriales.
- El enfoque en las necesidades de empleo y las habilidades de las personas, se basan en una comprensión de la situación actual y de sus factores de cambio.
- Esto se aplica: Al requerimiento de nuevas competencias, aumentos o disminuciones en el número de puestos de trabajo disponibles en las diversas ocupaciones, y las necesidades de formación de la fuerza de trabajo actual.
- Los problemas y desafíos del sector económico, deben traducirse en una lista de prioridades que deben abordarse como parte de un enfoque integral.

El capital humano es factor relevante para el desarrollo económico de los países, y por tanto juega un papel central en el diálogo de los Consejos Sectoriales.

**CAPITAL HUMANO /
GENERACION DE
VALOR**



- Una fuerza de trabajo **debidamente capacitada** es un elemento crucial en el entorno empresarial, ya que tiene un efecto directo sobre la economía y el mercado laboral.
- Las personas deben tener las **habilidades y los conocimientos** específicos, que los **empleadores requieren** para sus puestos de trabajo.
- Lo anterior supone un **diálogo y una actitud de colaboración y trabajo conjunto** entre empresarios, trabajadores, educadores y los responsables de hacer políticas públicas.
- Uno de los objetivos clave de cualquier sistema de educación es **formar personas que puedan emplearse de manera exitosa o actuar como emprendedores** en los mercados de trabajo.

La implementación de Consejos Sectoriales implica retos que deben ser superados en el marco de un consenso entre los líderes que participan.

← *Consejos Sectoriales - Algunos retos que pueden enfrentar* →

Participación continua de alto nivel

La participación continua de los liderazgos empresariales, de trabajadores, académicos y de gobierno, aseguran el adecuado funcionamiento de los consejos Sectoriales para lograr un impacto en la productividad y el crecimiento económico de los sectores.

Asegurar la permanencia y sustentabilidad

El involucramiento y compromiso del sector privado, laboral y educativo, es fundamental para dar permanencia a las iniciativas de desarrollo de Consejos Sectoriales, a pesar de los cambios de gobierno. Así mismo, los gobiernos deben fortalecer estas iniciativas con marcos jurídicos que les den sustentabilidad.

Lograr entusiasmo y confianza

El liderazgo debe ser desde los sectores privados, educativos y laborales. Iniciativas que son percibidas como impuestas por el sector público, podrían desmotivar la participación de actores del sector privado. El éxito exige la confianza entre las partes interesadas, un elemento que se construye con el tiempo.

Generar valor para la sociedad

Promover e impulsar proyectos para desarrollar la economía y el empleo de la región, con base en proyectos de negocios exitosos, y en las capacidades y habilidades del capital humano en cada una de las industrias clave.

Qué son los Consejos Secotriales

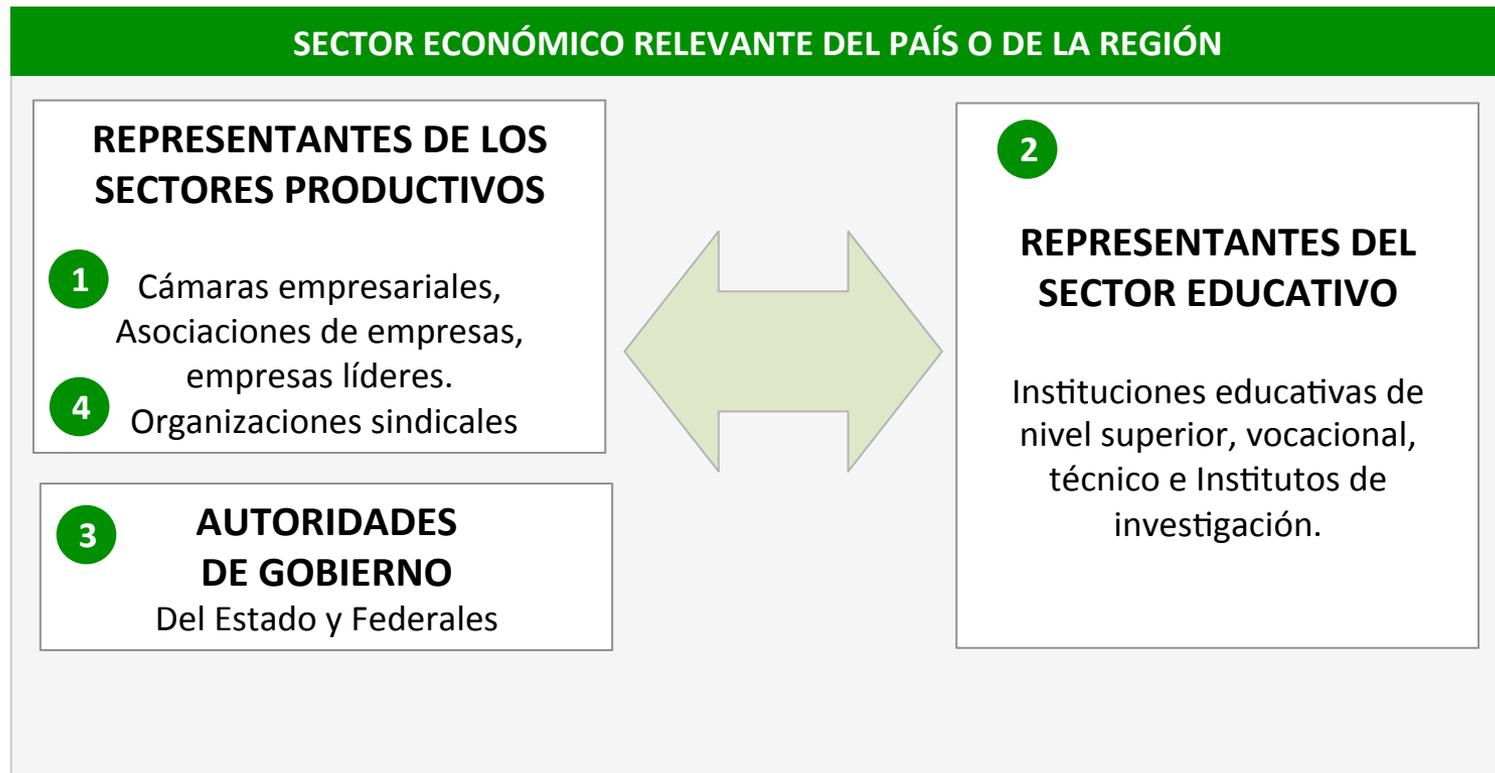
Qué son los Consejos Sectoriales

Mensajes clave

- Los Consejos Sectoriales, son **organizaciones estratégicas independientes** que operan en un sector económico específico.
- Actúan como **plataformas de cooperación de triple o cuádruple hélice** (empresarios, académicos y gobierno, adicionalmente organizaciones laborales en el caso de la cuádruple hélice).
- El arreglo institucional apoya su **permanencia / sustentabilidad** y contribuyen al desarrollo económico y del capital humano del sector al que pertenecen.
- Los Consejos Sectoriales tienen un papel relevante en el **desarrollo del capital humano** del sector económico al que pertenecen.
- En algunos países existen **Consejos Sectoriales transversales**, con enfoque en todo el mercado laboral o en grupos de sectores específicos. (*Competencias tales como: habilidades directivas, tecnologías de información, idiomas, entre otras*).
- En suma los Consejos Sectoriales tienen impactos de gran alcance en el **desarrollo económico y de personas**:
 - Rumbo de desarrollo económico.
 - Promoción de negocios / atracción de inversiones.
 - Impulso a la innovación.
 - Desarrollo de habilidades de personas para la competitividad.

Los Consejos Sectoriales, son organizaciones estratégicas independientes que operan en un sector económico específico.

Actúan como plataformas de cooperación de triple o cuádruple hélice



El arreglo institucional apoya su permanencia / sustentabilidad y contribuyen al desarrollo económico y del capital humano del sector al que pertenecen.

Representación de uno o más sectores económicos relevantes de la región

En algunos casos marco legal reconocido por las autoridades de gobierno

CONSEJOS SECTORIALES

Integrados con un enfoque de **cuádruple hélice**, por actores estratégicos del sector (Cámara empresarial, empresas, universidades, sindicatos, gobierno y relacionadas con el sector económico).

Estructurados para promover el accionar **continuo** y conjunto, para el rumbo estratégico y desarrollo económico el sector.

Analizan constantemente **tendencias de los mercados de trabajo**.

Con enfoque en la **previsión de empleos** (cuantitativo) y **habilidades** (cualitativo) requeridas en el sector, utilizando estos insumos para orientar las políticas de desarrollo del sector.

Impacto en el desarrollo económico y de personas del sector

Los Consejos Sectoriales tienen un papel relevante en el desarrollo del capital humano del sector económico al que pertenecen

- Son dirigidas por empleadores, participan también organizaciones de trabajadores, instituciones educativas y de gobierno.
- En algunos casos operan dentro de un marco legal y están autorizados por el gobierno local o federal, para que entre sus actividades clave este la de promover el desarrollo de los estándares ocupacionales y las habilidades requeridas por el sector económico al que pertenecen.
- Trabajan para todos los niveles y funciones de las organizaciones, las cuales van desde grandes empresas, pymes y hasta personas que brindan servicios profesionales independientes.
- Permanentemente realizan tareas de identificación y análisis de las habilidades y conocimientos que las personas requieren o requerirán en un sector determinado.
- Contribuyen con las instituciones educativas en la preparación y/o actualización de la fuerza de trabajo del sector.

Con un alcance amplio de acciones en el área de capital humano

- Análisis de cómo afectan a los mercados laborales, los requerimientos de habilidades tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.
- La previsión de requerimientos de competencias para los sectores clave de la economía.
- Empatar la formación de estudiantes y actualización de trabajadores a las necesidades del mercado de trabajo.
- Desarrollo de competencias, estándares ocupacionales o de cualificaciones mas complejas.
- Asesoramiento en políticas de formación vocacional y permanente.
- Fomentar la colaboración entre el sector académico y los empleadores con modelos de formación y certificación dual.
- Proveer soluciones de capacitación y actualización continua para la fuerza de trabajo.
- Identificación y promoción de financiamiento del entrenamiento.

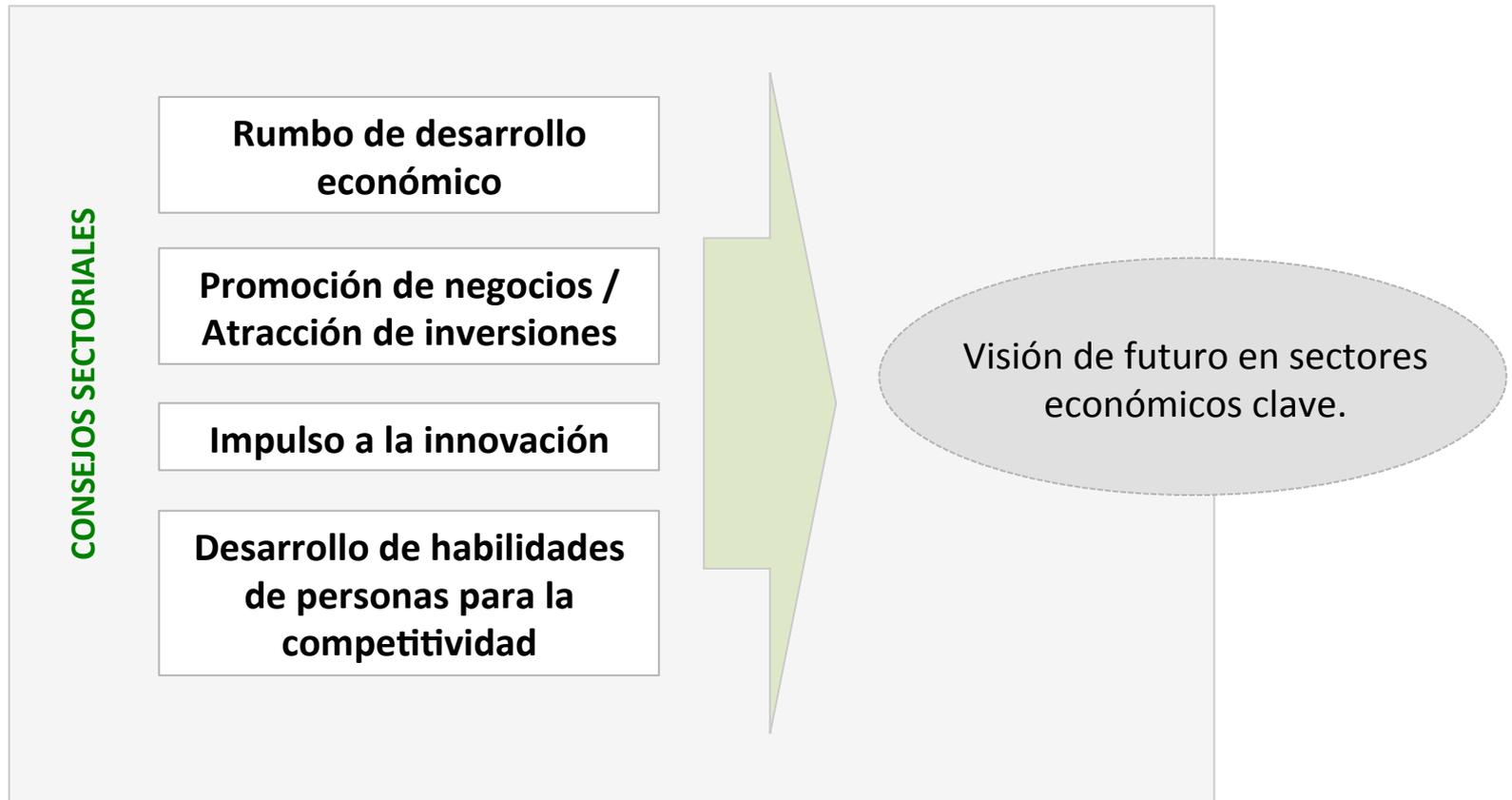
En algunos países existen Consejos Sectoriales transversales, con enfoque en todo el mercado laboral o en grupos de sectores específicos.

Un Consejo Sectorial transversal puede:

- Adoptar un rol de coordinador entre varios sectores.
- Atender determinados temas comunes tales como tecnologías de información y comunicaciones, habilidades directivas o cualquier otra área común para varias industrias.
- Como una organización paraguas, discutir las maneras de analizar los mercados de trabajo, las metodologías y la información generada en este sentido.
- Establecer prioridades para una gama de sectores.

Por ello los Consejos Sectoriales tienen impactos de gran alcance en el desarrollo económico y de personas

Los Consejos Sectoriales tienen una visión amplia y de gran alcance para el sector económico al que pertenecen



Y requieren de ciertos factores clave de éxito para su adecuada puesta en marcha y funcionamiento

- Diseñados para sectores económicos relevantes para el desarrollo y crecimiento del Estado.
- Ser reconocidos dentro de la legislación nacional o estatal.
- Trabajo colaborativo de los líderes del sector empresarial, laboral, educativo y de gobierno.
- La responsabilidad y propiedad de las acciones de los Consejos Sectoriales, debe ser de los empresarios y aliados que representan los intereses de un determinado sector y no de las autoridades públicas.
- Organización estructurada con clara visión de atender los requerimientos de desarrollo de negocios y de capital humano de los sectores económicos - (habilidades, conocimientos, innovación, desarrollo de negocios).
- Disponibilidad de información periódica acerca de tendencias en los mercados de productos, servicios y de trabajo de sectores económicos clave - crecimiento regional y global, jugadores clave, tendencias económicas y de negocios, empleabilidad, habilidades de personas, innovaciones.

Cómo se organizan y operan los Consejos Secotriales

Cómo se organizan y operan los Consejos Sectoriales

Mensajes clave

- Los Consejos Sectoriales pueden operar como **organizaciones establecidas** con recursos propios, o como **grupos de trabajo con reuniones periódicas**.
- En ellos se promueve un **trabajo integrado** entre la academia, los sectores productivos y el mundo laboral.
- Operan con base en **cinco procesos clave** - Generación de insumos / Asignación de tareas / Gestión y coordinación / Soporte / Comunicación e información.
- En cualquiera de las modalidades en la que se establece un Consejo Sectorial, el impacto de sus acciones puede fortalecerse con su **reconocimiento dentro de la legislación** nacional o regional
- El **fondeo para los Consejos Sectoriales** puede brindarse desde: El gobierno, organizaciones participantes, o de instituciones de fondeo internacional (*Banco Mundial, BID*) y /o organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales.

Los Consejos Sectoriales pueden operar como organizaciones establecidas con recursos propios, o como grupos de trabajo con reuniones periódicas.

(Grupos Estructurados)

Entidades profesionales con recursos propios para operar como Consejo Sectorial, incluyendo instalaciones y personal.

- Cuentan con personal especializado de tiempo completo.
- Requiere financiamiento permanente que le permita realizar tareas tales como estudios sectoriales, programas de proyectos, planes de negocios y financiamientos, diseño y elaboración de estándares de competencia y cualificaciones.
- El fondeo proviene del estado y/o de las empresas.
- Su estatus puede ser el de institución pública / privada no gubernamental.

Rol - Asesoramiento / Tomador de decisiones / Técnico

(Grupos de Trabajo)

Entidades que representan a diferentes grupos de interés de un sector, y no cuentan con un presupuesto formal para operar como Consejo Sectorial.

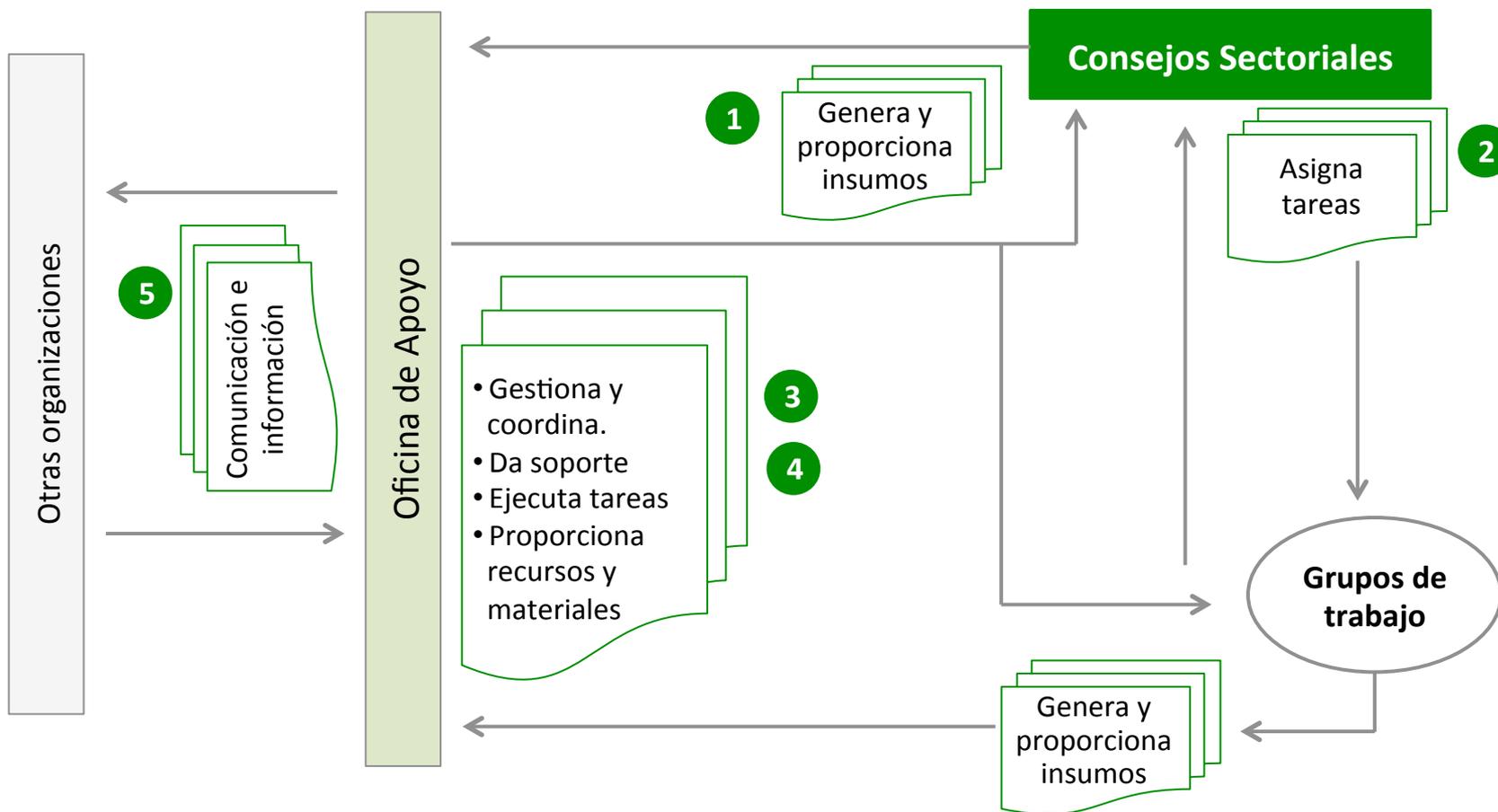
- Los miembros de este tipo de Consejos, se ocupan / emplean en otras organizaciones como una empresa, asociación comercial o institución de formación, y la participación en el Consejo es sólo una de sus obligaciones.
- Sus miembros no son necesariamente expertos técnicos en planeación, economía, formación vocacional o desarrollo de estudios sectoriales.
- Proporcionan asesoría, análisis y opiniones basadas en los requerimientos del sector.
- Reciben apoyo técnico de expertos en estudios sectoriales, proyectos, financiamiento, planes de negocios, y desarrollo de estándares ocupacionales
- No necesariamente es una entidad con personalidad jurídica propia.

Rol - Asesoramiento / Tomador de decisiones / Técnico

En ellos se promueve un trabajo integrado entre la academia, los sectores productivos y el mundo laboral.

- Fomentan la **cooperación entre la industria y los proveedores de formación técnica y profesional**, incluyendo modelos de educación dual basados en formación por competencias en las escuelas y dentro de las empresas.
- Asesoran y aportan su **opinión sobre las políticas previstas acerca de los planes de formación de personas**, desarrollo de competencias y su certificación.
- Organizan **pasantías para docentes de formación técnica y profesional**, que les permitan actualizar sus conocimientos en las industrias de vanguardia.
- Promueven **oportunidades de empleo en el sector**, y proporcionan asesoría y materiales para la orientación profesional.
- Desempeñan un papel importante en el **desarrollo de estándares de competencia**, los requisitos para los planes de estudios o de formación profesional.

Operan con base en cinco procesos clave - Generación de insumos / Asignación de tareas / Gestión y coordinación / Soporte / Comunicación e información



La *European Training Foundation*, identifica la siguiente clasificación de Consejos Sectoriales de acuerdo a sus características y estructura.

CLASIFICACIÓN	ALCANCE/NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CLAVE	EJEMPLO PAÍSES
Tipo de cobertura	Enfoque en un sector económico	En algunas ocasiones un Consejo Sectorial puede interactuar con un sistema de educación técnica, con un alcance de todos los sectores a nivel nacional o solo a nivel regional. Algunos Consejos Sectoriales pueden operar en el marco de organizaciones tripartitas, o ministerios y/o agencias de educación técnica.	CZ-RO-FIN-DEN-CAN-UK
	Enfoque en más de un sector económico (transversal)		FR-SPA-BEL-DEN-UK
	Enfoque regional		BEL-UK-DEN-FRA-NL-RO
Arreglo institucional	Entidades profesionales (<i>Grupos estructurados</i>)	Recursos propios, personal de tiempo completo, situación jurídica permanente con financiamiento público / privado.	UK-NL-CAN
	<i>Órganos de trabajo (Grupos de trabajo)</i>	Integrados por representantes de diferentes grupos de intereses sectoriales. Los miembros son empleados de las organizaciones representadas.	CRO-RO-POL
Perfil del promotor	Impulsado por el Estado	Diálogo sobre políticas /el promotor es el líder principal/ financiado por el gobierno u organización estatal, o bien por organizaciones de empleadores (o de ambos).	BIE-KYRG-SING
	Impulsado por los empleadores		UK- IND
Rol en el proceso de formulación de políticas	Tomador de decisiones	El papel del primero es ser responsable de las decisiones finales que se toman para los sectores, mientras que los segundos se limitan a ofrecer asesoría y/o recomendaciones en las políticas de desarrollo de competencias de personas y mercados de trabajo.	RO
	Rol asesor		CRO
Alcance en políticas y lineamientos	Funciones limitadas	Asegurar la correcta alineación de la formación técnica y profesional con el mercado de trabajo.	SVK-FRA
	Funciones ampliadas	Adicionalmente, los miembros de los Consejos Sectoriales brindan asesoría y análisis sobre planeación en formación, brechas de habilidades, programas para el desarrollo de habilidades, otras.	AUST-NL UK-DEN-BANG
Cobertura en políticas de aprendizaje durante toda la vida	I-VET	Los Consejos Sectoriales pueden abarcar la I-VET y/o CVT. Pueden enfocarse en un sector o ser transversales a nivel nacional o regional. <i>(I-VET Formación vocacional inicial CVET Formación continua)</i>	FRA-POL-SVK
	CVET (Formación profesional y técnica continua)		SPA-SWE-BEL
	Ambas (I-VET + CVET)		FIN-SPA-RO

Abreviaturas países: CZ-República Checa / RO-Rumania / FIN-Finlandia / DEN-Alemania / CAN - Canadá / UK-Reino Unido / FR-Francia / SPA-España / BEL-Bélgica / NL-Holanda / CRO-Croacia / BIE-Bielorrusia / KYRG-Kyrgyzstan / SING - Eslovenia / IND-India / SVK-Eslovaquia / AUST-Australia / BANG-Bangladesh / POL-Polonia / BEL-Bélgica / SWE-Suecia

En cualquiera de las modalidades en la que se establece un Consejo Sectorial, el impacto de sus acciones puede fortalecerse con su reconocimiento dentro de la legislación nacional o regional.

La legislación nacional o las políticas establecidas, pueden exigir que las autoridades educativas de gobierno, consulten a los Consejos Sectoriales, y la opinión positiva de estas entidades puede ser en algunos casos pre-requisito para una decisión final.

Croacia

Para aprobar un nuevo programa de formación profesional o técnico, el Ministerio de Educación debe contar con el acuerdo del Consejo Sectorial.

Finlandia

Los Comités Sectoriales dan su opinión sobre el plan de estudios nacional propuesto para la Educación Vocacional y Universitaria. El Consejo Nacional de Educación, organismo central para el desarrollo de la educación en este país, sólo puede tomar decisiones finales después de escuchar a los Consejos Sectoriales

Rumania

Los Comités Sectoriales, que tienen la figura de Entidades Profesionales con el rol de tomadores de decisiones, aprueban los programas de formación propuestos por las instituciones educativas.

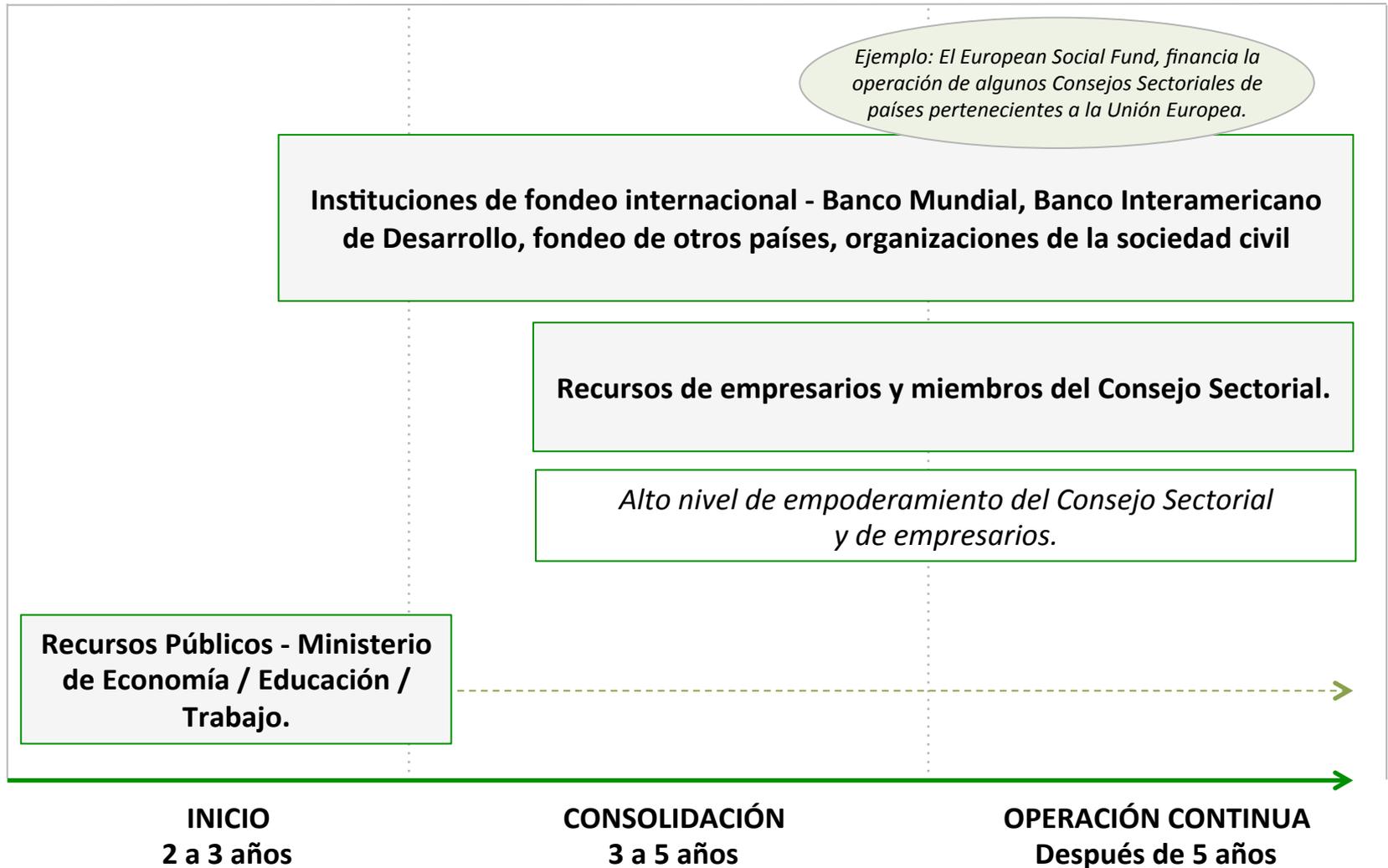
Francia, Italia y España

Los Comités Sectoriales financian la capacitación continua de los trabajadores. Los fondos son tri-partitas, provienen de los empresarios, de las organizaciones de trabajadores y del gobierno

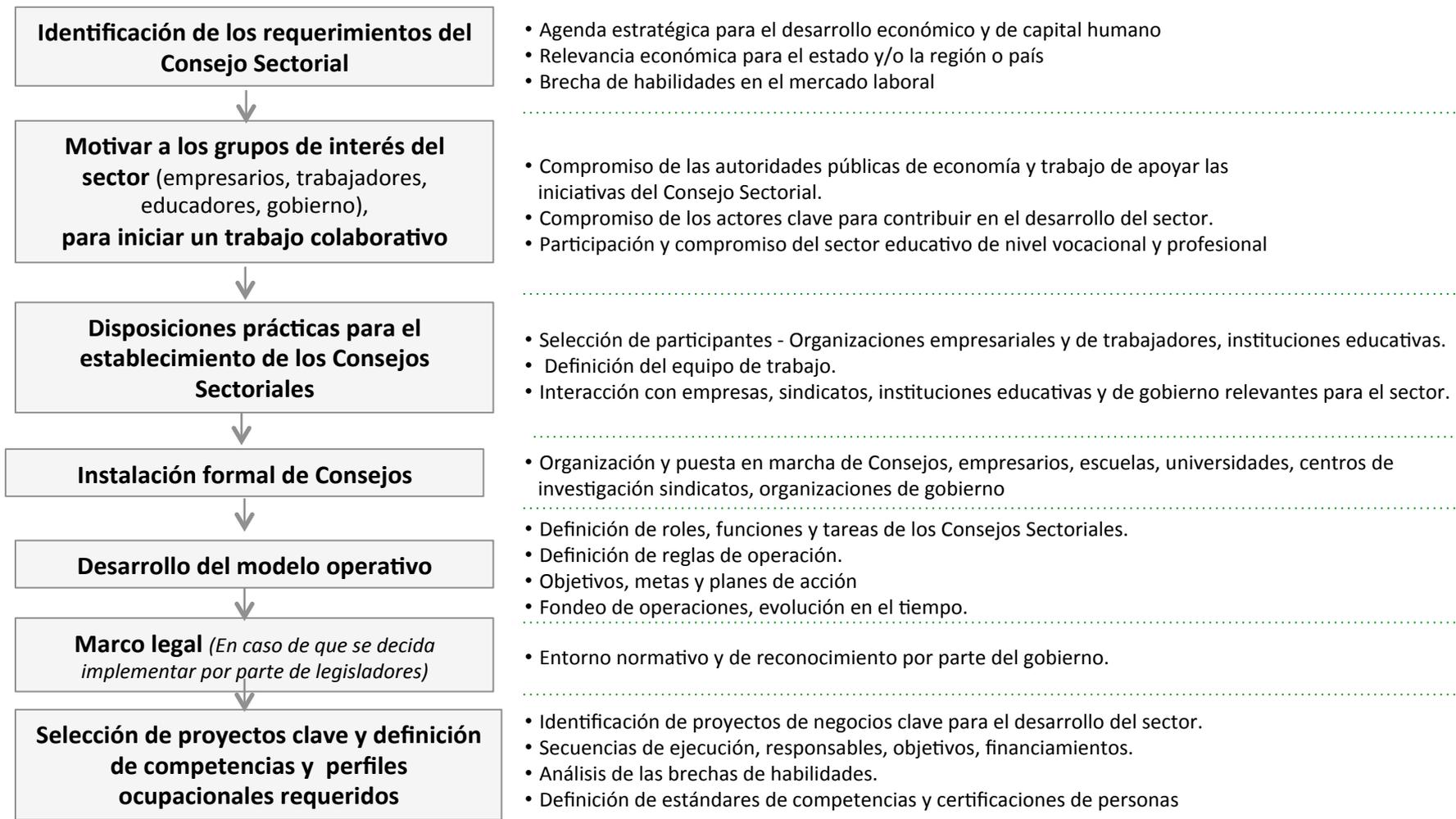
El fondeo para los Consejos Sectoriales puede brindarse desde el gobierno, organizaciones participantes, o de instituciones de fondeo internacional y/o de la sociedad civil y no gubernamentales.

- En principio, el trabajo de los Consejos puede financiarse con recursos públicos (Ministerio de Economía, Educación y de Trabajo), o bien por las instituciones participantes y otras partes interesadas en promoverlos. (Instituciones de fondeo internacional, fondos de promoción internacionales, organizaciones de la sociedad civil, otros).
- Cuando en el fondeo participan las organizaciones que son miembros, o los empresarios del sector, se deberán sustentar los argumentos y plantear los rendimientos de su inversión.
- Esto significa que los Consejos financiados por los empleadores, deben tener altos niveles de empoderamiento e influencia en las decisiones de formación del sector.
- En el caso de algunos países pertenecientes a la Unión Europea, los Consejos Sectoriales son financiados por el *European Social Fund* o en algunos casos por organizaciones externas.

Las fuentes de fondeo a los Consejos Sectoriales pueden ir evolucionando y complementándose en el tiempo, dependiendo de la fase de desarrollo de los consejos



Con base en estos factores, una ruta a seguir para implementar Consejos Sectoriales de acuerdo a la *European Training Foundation* es la siguiente...



Fondeo inicial, instalaciones y oficinas de apoyo a la puesta en marcha y operación de los Consejos Sectoriales

Caso Reino Unido

La Comisión para el Empleo y Competencias del Reino Unido (*UKCES*), plantea posicionar en el 2020 a Gran Bretaña, dentro de los líderes mundiales en generación de empleo y desarrollo de habilidades de personas

La UKCES busca estar dentro de los 8 países con mejores resultados en el mundo, (entre otras metas):

- Lograr que el 95% de los adultos cuenten con habilidades elevadas de comprensión de lectura y aritmética básica.
- Superar el 90% de la población acreditada con el nivel 2 del Marco Nacional de Cualificaciones de Reino Unido.
- Lograr el balance de habilidades intermedias del nivel 4 al nivel 3.
- Impulsar altas habilidades de clase mundial, superando el 40% de personas adultas que alcanzan el nivel 5 o superior.

La UKCES busca con este propósito, dar soporte a cinco principios que apoyen la productividad y crecimiento económico del Reino Unido.

RENOVACIÓN ECONÓMICA

Crear una **estrategia clara e integral para la transformación y renovación económica**, capaz de sostener a la región en periodos de recesión, recuperación y crecimiento, así como alinear políticas y prácticas de las estrategias industriales, de empleo y habilidades que contribuyan al logro de esta transformación.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Dar soporte al **desarrollo económico de ciudades y comunidades locales**, dando énfasis al fortalecimiento y oportunidades de los mercados laborales, maximizando las habilidades de las personas en edad de trabajar.

COMPETENCIAS PERTINENTES

Desarrollar **competencias de manera ágil y pertinente**, capaces de responder de manera oportuna a los requerimientos de los empleadores.

ASPIRACIÓN INDIVIDUALES

Transformar las **aspiraciones individuales y competencias en una fuerza de trabajo de clase mundial**, maximizando la motivación y oportunidad para todas las personas de desarrollar sus talentos y habilidades a un mayor potencial.

ASPIRACIÓN DEL EMPLEADOR

Construir aspiraciones empresariales para ser empleadores de clase mundial, con la capacidad de **competir globalmente en habilidades de nivel alto impulsadas por la economía del conocimiento**, con base en la optimización del talento y competencias de las personas.

Para el logro de esta estrategia, los empleadores y sus Consejos Sectoriales (*Sector Skills Councils - SSC*), juegan un papel fundamental.

Los SSC son organizaciones empresariales reconocidas por el gobierno de Reino Unido, que tienen entre sus tareas definir estándares de competencias, y soluciones de desarrollo de habilidades de personas para sus industrias.



Los empresarios participan en la definición de contenidos, y diseño de programas de aprendizaje en la educación técnica y profesional así como en el otorgamiento de certificaciones

La UKCES otorga un reconocimiento oficial a los SSC para operar y ofrece asesoría e inteligencia de mercado, sobre el entorno de los mercados de trabajo y competencias de las personas en el Reino Unido.

La participación de los SSC en Reino Unido, alinea de manera natural la educación con el trabajo, para generar valor en la economía de la región.

CONSEJOS SECTORIALES

Independientes

Alcance para todo el Reino Unido

Industrias líderes



Propósitos

- Incrementar las oportunidades de empleo de estudiantes y trabajadores.
- Mejorar la productividad y el desempeño de empresas privadas e instituciones de gobierno.
- Reducir la brecha y escasez de habilidades
- Mejorar la oferta educativa para estudiantes a nivel técnico y profesional, así como para la formación en competencias.

Para cumplir con sus propósitos, los SSC realizan entre otras funciones las siguientes...

- Identifican las competencias para el trabajo y definen estándares de esas competencias
- Definen las cualificaciones para los marcos de aprendizaje, los cuales son utilizados por los educadores para seleccionar y estructurar sus programas de formación.
- Emiten certificados dentro de los marcos de aprendizaje definidos, para garantizar que estudiantes y trabajadores cuenten con las competencias requeridas por los sectores productivos.
- Gestionan todos los procesos anteriores para asegurar la calidad del sistema.

El fortalecimiento de capital humano para las diversas industrias, implica cuatro acciones clave

1. Análisis de las habilidades requeridas.
2. Análisis de los programas de entrenamiento existentes.
3. Análisis de la brecha entre los programas educativos existentes y los requerimientos de los empleadores, incluyendo plan de escenarios.
4. Desarrollo de un **programa de acciones consensuadas para cerrar brechas de habilidades.**



Resultado: El programa de acciones consensuadas se denomina “*Sector Skills Agreement*”, su alcance de formación educativa es para todos los niveles de la fuerza de trabajo en un sector económico o industria, desde las personas que han abandonado la escuela, los trabajadores de niveles operativos, supervisores, mandos medios y gerenciales, hasta los altos directivos de las organizaciones.

Actualmente los SSC del Reino Unido, tienen reconocimiento oficial por parte del gobierno, pero ya NO son financiados con recursos públicos.

- **Hasta 2012 el sistema de SSC fue fondeado por el gobierno**, en particular por la Comisión para el Empleo y Competencias del Reino Unido (UKCES).
- A partir de 2013, los SSC obtienen recursos a través de membresías de las empresas, y ofrecen productos y servicios al gobierno y a las industrias.

Sólo aquellas empresas que tienen posibilidad de hacerlo, contribuyen con una membresía, sin embargo los servicios que brindan los SSC, están disponibles para todo el sector.

Los empresarios del Reino Unido han logrado mantener su participación y actitud positiva para permanecer en los SSC.

- Tienen voz e injerencia para la toma de decisiones respecto a la política pública educativa.
- Emiten opiniones sobre el acceso y uso de los fondos para mantener y fortalecer el sistema educativo.
- Establecen estándares de competencia, como base para el desarrollo de cualificaciones pertinentes.
- Facilitan información e inteligencia de mercado a su sector para una mejor toma de decisiones.
- Tienen acuerdos y alianzas con el sector educativo para entrenamiento y orientan sobre cursos y proveedores de capacitación con las mejores prácticas.

Los resultados del sistema de SSC en Reino Unido han sido relevantes...

- 550,000 empresas trabajan con los SSC's.
- Más de 50 millones de Libras han sido invertidas en el desarrollo de habilidades de las personas.
- Reducción importante en la tasa de desempleo de gente joven, mujeres y grupos étnicos.
- Mejoramiento de los servicios de entrenamiento y capacitación.
- Impactos significativos en productividad para empleadores.

Actualmente la *Federation for Industry Sector Skills and Standards*, agrupa 21 Sector Skills Councils.



Finance, Accountancy and Financial Services
E: info@financialskillspartnership.org.uk
T: 0114 261 5800
W: www.financialskillspartnership.org.uk

Skills for Care & Development

Social Care, Children, Early Years and Young People's Workforces in the UK
E: sscinfo@skillsforcareanddevelopment.org.uk
T: 0113 241 1240
W: www.skillsforcareanddevelopment.org.uk



Science, Engineering and Manufacturing Technologies
E: customerservices@semta.org.uk
T: 0845 643 9001
W: www.semta.org.uk



Cogent Skills is the UK's strategic body for skills in the science industries, led by sector employers
E: info@cogentskills.com
T: 01925 515 200
W: www.cogentskills.com



Retail Motor Industry
E: comms@theimi.org.uk
T: 01992 519039
W: www.theimi.org.uk



TV, Film, Radio, Interactive Media, Animation, Computer Games, Facilities, Photo Imaging, Publishing, Advertising and Fashion and Textiles
E: info@creativeskillset.org
T: 020 7713 9800
W: www.creativeskillset.org



Construction
E: callcentre@cskills.org
T: 0344 994 4400
W: www.cskills.org



Food and Drink Manufacturing and Associated Supply Chains
E: info@improveltd.co.uk
T: 0845 644 0448
W: www.improveltd.co.uk



UK Health
E: office@skillsforhealth.org.uk
T: 01179 221 155
W: www.skillsforhealth.org.uk



Craft, Cultural Heritage, Design, Literature, Music, Performing, and Visual Arts
E: info@ccskills.org.uk
T: 020 7015 1800
W: www.ccskills.org.uk



Land Management and Production, Animal Health and Welfare and Environmental Industries
E: connect@lantra.co.uk
T: 024 7669 6996
W: www.lantra.co.uk



Community Justice, Courts Services, Custodial Care, Fire and Rescue, Forensic Science, Policing and Law Enforcement and Prosecution Services
E: info@skillsforjustice.com
T: 0114 261 1499
W: www.skillsforjustice.com

Actualmente la *Federation for Industry Sector Skills and Standards*, agrupa 21 Sector Skills Councils... (continua)



Software, Internet and Web, IT Services, Telecommunications and Business Change

E: info@e-skills.com
T: 020 7963 8920
W: www.e-skills.com



Hospitality, Leisure, Passenger Transport, Travel and Tourism and Retail

E: info@people1st.co.uk
T: 020 3074 1222
W: www.people1st.co.uk



Gas, Power, Waste Management and Water Industries

E: enquiries@euskills.co.uk
T: 0845 077 9922
W: www.euskills.co.uk



Sport, Fitness, Outdoors, Playwork, Caravans and Hair and Beauty

E: skills@skillsactive.com
T: 0207 840 1900
W: www.skillsactive.com

Sector Skills Bodies



Business and administration, customer service, enterprise and business support, human resources and recruitment, industrial relations, leadership and management, marketing and sales

E: info@skillscfa.org
T: 0207 091 9620
W: www.skillscfa.org/



Security

E: info@skillsforsecurity.org.uk
T: 01905 744000
W: www.skillsforsecurity.org.uk



Engineering Construction Industry Training Board

Engineering

E: ecitb@ecitb.org.uk
T: 01923 260000
W: www.ecitb.org.uk



Printing, mineral extraction and processing, health and safety and process and manufacturing of furniture, glass, ceramics, coatings and paper

E: info@proskills.co.uk
T: 01235 833 844
W: www.proskills.co.uk



Building Services Engineering

E: enquiries@summitskills.org.uk
T: 0207 313 4890
W: www.summitskills.org.uk

Bibliografía

- European Training Foundation (ETF) - *Sector Skills Councils. What? Why? How? contributing to better vet relevance to the labour market needs, 2013*
- Cedefop (European Centre for the Development of Vocational Training), *Sectoral training funds in Europe*, Cedefop Panorama series; 156, Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 2008
- ECORYS, *Sector Councils on Employment and Skills at EU level: A study into their feasibility and potential impact*, Rotterdam, March 2010
- ECORYS, *Sector Councils on Employment and Skills at EU level: Country reports*, Rotterdam, March 2010
- British Council - *Partners for Change. 2015*
- *Federation for Industry Sector - Skills and Standards 2016*
- UK Commission for Employment and Skills - *Ambition 2020: World Class Skills and Jobs for UK 2009*
- Brain Port - Study Case
- Regional Development Policies in Tampere Region